

RV: RAD 202100163 BANCOLOMBIA NANCY JENNIFER ARNAL MATA (liquidación crédito)

Juzgado 02 Civil Municipal - Cauca - Popayan <j02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 3/03/2022 5:09 PM

Para: Lucy Liliana Narvaez Narvaez <lnarvaezn@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (449 KB)

MEMORIAL APORTANDO LIQUIDACIÓN CRÉDITO_17.pdf;

CARLOS ANDRES COLLAZOS QUINTERO

Secretario Juzgado Segundo Civil Municipal de Popayán

De: Luisa Fernanda Muñoz <luisafernanda.arenas@gmail.com>

Enviado: jueves, 3 de marzo de 2022 8:37 a. m.

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Cauca - Popayan <j02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RAD 202100163 BANCOLOMBIA NANCY JENNIFER ARNAL MATA (liquidación crédito)

Señores

JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL POPAYAN

Cordial Saludo

Por medio del presente me permito adjuntar memorial aportando liquidación de crédito de la entidad que represento FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.

Cordialmente,

LUISA FERNANDA MUÑOZ ARENAS

C.C. No. 3876549

T.P. No. 243.190

Señor

CIVIL MUNICIPAL No. 2

POPAYAN

E.S.D.

Ref: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA.
DEMANDADO: NANCY JENNIFER ARNAL MATA
RADICACIÓN: 202100163

LUISA FERNANDA MUÑOZ ARENAS, mayor de edad, vecina de Cali, abogada titulada y en ejercicio, identificada con cédula de ciudadanía No 38.756.549 de Sevilla Valle y portadora de la Tarjeta Profesional No. 243.190 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderada judicial del **FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A**, de conformidad con el poder que ya reposa en el expediente, con el debido respeto, de conformidad con el artículo 446 del Código General del Proceso, adjunto me permito presentar la liquidación del crédito a favor de la entidad que represento por la obligación reconocida dentro del proceso de la referencia en virtud de la subrogación legal parcial

Conforme con lo anterior respetuosamente solicito se sirva dar trámite a la liquidación y su posterior aprobación.

De usted, con el debido respeto,

Cordialmente,



LUISA FERNANDA MUÑOZ ARENAS
C.C. No. 38.756.549 de Sevilla Valle
T.P. No. 243.190 del CSJ.

**ESTADO DE CUENTA
SUBDIRECCION DE CARTERA**



No. Liquidación : 136958
Número de crédito : 1000000117679
Identificación : C.C. N° 1061817931
Nombre : ARNAL MATA NANCY JENNIFER
Intermediario financiero : 8909039388 BANCOLOMBIA
Fondo administrador : FG CONFE
Oficina : POPAYAN

DATOS INICIALES DEL CRÉDITO

Valor desembolsado : 41.234.446 Fecha desembolso : 24.05.2021
Tasa corrientes (%) :

DATOS LIQUIDACIÓN

Fecha liquidación : 28.02.2022
Fecha último pago : 24.05.2021 Tasa de mora (%) : 18,00
Saldo Capital : 41.234.446 Cuotas en mora : 001

INFORMACION PARA PAGO TOTAL

Saldo capital	41.234.446
Intereses corrientes	0
Intereses de Mora	5.693.743
Intereses de mora diferidos	0
Honorarios	0
Gastos judiciales	0
Seguros de vida	0
Seguros AMIT	0
Seguros de automóvil	0
TOTAL DEUDA	46.928.189

DATOS PARA EL PAGO

Entidad: BANCOLOMBIA	Cuenta Convenio: 53821	Referencia: 1061817931
----------------------	------------------------	------------------------

"LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL FNG EN EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN Y NO INCLUYEN HONORARIOS DE ABOGADOS"

Fondo Nacional de Garantías - PBX (1)3239000 FAX (1)3239006 Página WEB: WWW.FNG.GOV.CO - E-Mail: servicio.cliente@fng.gov.co

NIT. 860402272-2 - CALLE 26A No. 13-97 PISO 25 EDIFICIO BULEVAR TEQUENDAMA - BOGOTA

Este estado de cuenta tiene una vigencia de 15 días calendarios contados a partir de su fecha de impresión

Fecha de Impresión: 28.02.2022